

# Un plan propone ayudar en obras de adaptación de casas a familias con personas dependientes

Plantea una partida económica de 50.000 euros para este año, así como asesoramiento técnico

**AINHOA LASUEN**

**ERMUA.** El Plan Experimental socio-sanitario de Ermua plantea un proyecto para ayudar a las familias con personas dependientes, mayores, discapacitadas o con enfermedades crónicas en la rehabilitación y adaptación interior de sus viviendas y el asesoramiento a los gremios

que las realizan. Se establecen 50.000 euros en ayudas económicas para 2015, pero también asesoramiento técnico.

Se pretende que las familias que decidan realizar cambios en sus viviendas por tener personas discapacitadas, mayores o dependientes a su cargo puedan contar con ayudas, «pero sobre todo, no malgasten sus recursos haciendo reformas que no son válidas para la persona que las necesita», explican los responsables municipales. Como ejemplo, el concejal de Acción Social, Fernando Lecumberri, explicó que «tras un estudio de 41 personas que habían su-

frido un ictus en Ermua, únicamente 6 habían conseguido unas reformas existosas».

Por ello, en 2014, este programa municipal promovió la elaboración, por parte de la empresa Tecnalía, de una guía para tener en cuenta, tanto por parte de las familias como por parte de los gremios, los aspectos a cuidar en cada una de las patologías para que la reforma resulte adecuada. Son consejos u orientaciones para conseguir el objetivo deseado con la reforma realizada en cada caso.

Para elaborar esta guía se realizó un estudio anterior de la situación interior de las viviendas en la villa. Esta guía también se pone a disposición de los gremios. «Porque entendemos que se puede producir una especialización de los gremios para dar un valor añadido a esos profesionales». Se trata de una guía sencilla en la que cada propuesta de intervención aparece en una ficha, para tratar de que sea sencillo de utilizar.

Por otra parte, se ponen en marcha ayudas municipales para realizar estas adaptaciones en el interior de los hogares. Principalmente suelen realizarse en los baños.

Para recibir las ayudas se requerirá tener la licencia municipal, presentar el proyecto homologado y estar al menos un año empadronado en Ermua. También se plantea que se debe ser el propietario de la vivienda y tener unos recursos en torno a los 1.500 euros. Se incluyen excepciones como que la persona atendida tenga como domicilio habitual el de un hijo o hija, etcétera. Las ayudas por persona alcanzarán como máximo 5.000 euros.

Las personas con ingresos similares o menores a 626 euros recibirán el 100% de la ayuda. Los que tengan unos ingresos superiores a 2.500 euros mensuales no recibirán subvención



las solicitudes se presentarán en Servicios Sociales. **E. C.**

# Ya está en la calle el programa del 8 de marzo

**A. LASUEN**

**ERMUA.** El departamento municipal de Igualdad, junto con el Consejo de la Mujer de Ermua, han elaborado ya el programa en torno al 8 de marzo en Ermua.

En él destaca la concentración ciudadana del Día Internacional de la Mujer. En este caso, al ser domingo, se celebrará a las 13.30 horas y en la recientemente inaugurada plaza 8 de marzo. Allí también se repartirán los habituales flores. A las 13.00 horas, se celebrará además un encuentro, flashmob y brindis por la Igualdad.

Pero las actividades del programa comienzan mañana con la apertura de la exposición de los carteles presentados al concurso local en la Casa de la Mujer. La muestra se mantendrá hasta el día 31. En

la biblioteca habrá además una guía de lectura.

El próximo martes se celebrará un café-partida del trivial feminista, a partir de las 16.30 horas. en la Casa de la Mujer. También se contará con una sesión de cine-club, en la que se podrá ver el documental de Rodrigo H. Vila titulado 'Mercedes Sosa, la Voz de Latinoamérica'. Será el jueves 5 de marzo, a las 20.30 horas. También habrá oferta teatral con la obra 'Chochos, el musical'. Esta función se ofrecerá el viernes, a las 22.15 horas, en el Ermua Antzokia.

Ya tras la conmemoración del Día de la Mujer, el día 10, se ofrecerá una charla abierta sobre 'Feminismo mixto. Cómo luchar contra un sistema de dominación que te enseña a dominar'.

## EN BREVE



35 comercios de Ermua toman parte en la iniciativa. **A. LASUEN**

## Ultima jornada de la Feria de Oportunidades

### PLAZA DEL MERCADO

Es hoy el último día de la Feria de Oportunidades del comercio ermuarra. En la plaza del mercado 35 establecimientos comerciales ofrecen a los clientes que se acercan durante estos días, descuentos y remates finales. Hoy la feria permanecerá abierta de 11 a 15 horas.

## Plazo de cobro del impuesto de vehículos

### DESDE MAÑANA

El impuesto Municipal sobre Vehículos (IVTM) de 2015 se pondrá al cobro mañana. El plazo de abono en periodo voluntario será de un mes y comprenderá desde mañana hasta el 7 de abril. Este año hay 7.944 titulares de vehículos de diversas categorías censados.

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

### TELÉFONOS DE INTERÉS

<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINZTA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia	
	112
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía Pegora)	010
Ermua	943 176 322

### CARTELERIA DE CINE

<b>EIBAR</b>	
<b>COLISEO</b> Merkatu Kalea, 2	
Paso a paso	17.00
No llores, vuela	17.00-20.00
Annie	17.00
Mr. Turner	20.00
Kingsman. Servicio Secreto	20.00
<b>ERMUA</b>	
<b>ERMUA ANTZOKIA</b> Iparragirre s/n	
Las aventuras del pequeño fantasma	17.00
Birman	19.30
Siempre Alice	22.00
<b>COMUNICACIONES</b>	
<b>AUTOBUSES</b>	
<b>EIBAR-SAN SEBASTIÁN</b>	
Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.	
Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 19.30 cada hora.	
Festivos: 8.30, 10.30*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	
<b>SAN SEBASTIÁN-EIBAR</b>	

Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*.	
Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*.	
Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*.	
*Llegada a Ermua	
<b>EIBAR-BILBAO (Autopista)</b>	
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.	
<b>BILBAO-EIBAR (Autopista)</b>	
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.	
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.	
<b>EIBAR-VITORIA</b>	
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.	
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.	
<b>VITORIA-EIBAR</b>	
Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.	
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.	
<b>EIBAR-PAMPLONA</b>	
Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45.	
Festivos: 7.45 y 18.00	
<b>PAMPLONA-EIBAR</b>	

Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00.	
Festivos: 11.00 y 21.00.	
<b>EIBAR-ARRATE</b>	
Sábados y laborables: 14.00.	
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	
<b>ARRATE-EIBAR</b>	
Sábados y laborables: 14.30.	
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	
<b>EIBAR-ELGETA</b>	
Laborables: 13.30 y 20.30.	
Festivos: 12.00 y 19.00.	
<b>ELGETA-EIBAR</b>	
Laborables: 14.00 y 20.50.	
Festivos: 12.30 y 19.30.	
<b>EIBAR-HOSPITAL MENDARO</b>	
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).	
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.	
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.	
<b>HOSPITAL MENDARO-EIBAR</b>	
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora y a las 21.55.	
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.	
<b>TRENES</b>	

<b>BILBAO-EIBAR</b>	
Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.	
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.	
<b>EIBAR-BILBAO</b>	
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.	
<b>ERMUA-BILBAO</b>	
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.	
<b>SAN SEBASTIÁN-EIBAR</b>	
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.	
<b>EIBAR-SAN SEBASTIÁN</b>	
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	
<b>FARMACIAS</b>	
<b>EIBAR</b>	
De 9.00 a 22.00: Iraundegi (Sostoa Tarren, 10).	
<b>ERMUA</b>	
De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiaurre, 9). De 22.00 a 24.00: Ugarte (Goienkale, s/n).	
<b>EIBAR-ERMUA</b>	
Noche. De 22.00 a 9.00: Etorza (Juan Gisasola, 18).	